

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**

**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE  
LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL**

Estados contables por el período intermedio de nueve meses finalizado  
el 30 de septiembre de 2025

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.  
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE  
LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**INDICE**

Estados contables intermedios al 30 de septiembre de 2025 presentados en forma comparativa

Estado de situación patrimonial intermedio

Estado de resultados intermedio

Estado de evolución del patrimonio neto intermedio

Estado de flujo de efectivo intermedio

Notas 1 a 14

Anexos I a IV

Informe sobre revisión de estados contables de período intermedio

Informe de Comisión Fiscalizadora sobre los estados contables intermedios

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE**  
**LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL**

Ejercicio económico N°55 iniciado el 1 de enero de 2025  
 Estados contables por el período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025  
 presentados en forma comparativa

Expresados en moneda constante - pesos (Nota 1.3.)

Domicilio Legal: Av. Córdoba 111, Piso 30 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Dirección y administración de los Fondos Comunes de Inversión y Agente de Liquidación y Compensación Integral (ver Nota 9)

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio (ver Nota 9):

Del contrato social: 16 de febrero de 1972

De su última modificación: 26 de octubre de 2021

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 901.647

Fecha de cumplimiento del plazo social: 16 de febrero de 2072

Sociedad controlante: Banco BBVA Argentina S.A. (Nota 5.a)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**  
 (Cifras expresadas en pesos)

<b>Acciones</b>	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>Suscriptas, integradas e inscriptas</b>	<b>Suscriptas, integradas e inscriptas</b>
242.524 acciones ordinarias de V/N \$1 y 1 voto por acción (Nota 7)	242.524	242.524

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
 Socio  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
 Síndico  
 Abogado (U.B.A.)  
 C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
 Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO			
al 30 de septiembre de 2025 presentado en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior			
(en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)		30/09/2025	31/12/2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos (Nota 4.a.)	59.517.533.702	39.524.432.344	
Inversiones corrientes (Anexo I)	30.159.458.325	912.415.201	
Créditos por servicios (Nota 4.b.)	5.431.821.757	6.012.906.364	
Otros créditos (Nota 4.c.)	75.453.776	238.424.237	
<b>Total del activo corriente</b>	<b>95.184.267.560</b>	<b>46.688.178.146</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos (Nota 4.c.)	371.798.189	400.671.715	
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>371.798.189</b>	<b>400.671.715</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>95.556.065.749</b>	<b>47.088.849.861</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.d.)	718.830.068	844.979.381	
Cargas fiscales (Nota 4.e.)	11.281.195.047	8.095.273.784	
Otras deudas (Nota 4.f.)	14.587.389.083	529.742.878	
Total deudas	26.587.414.198	9.469.996.043	
Previsiones (Anexo IV)	27.800.008	35.240.870	
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>26.615.214.206</b>	<b>9.505.236.913</b>	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>26.615.214.206</b>	<b>9.505.236.913</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<b>68.940.851.543</b>	<b>37.583.612.948</b>	
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>95.556.065.749</b>	<b>47.088.849.861</b>	

Las notas 1 a 14 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 434 Fº 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. Tº 58 Fº 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO**  
**correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025**  
**comparativo con igual período del ejercicio anterior**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

	<b>30/09/2025</b>	<b>30/09/2024</b>
Ingresos por servicios (Nota 4.g.)	52.679.580.457	40.670.794.172
Gastos de comercialización (Anexo II)	(4.356.772.435)	(3.423.659.751)
Gastos de administración (Anexo II)	(2.080.711.919)	(2.271.882.792)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM	2.372.683.724	(12.492.254.477)
Otros ingresos (Nota 4.h.)	175.997.328	4.359.685
Otros egresos (Nota 4.i.)	(96.528.647)	(77.768.840)
<b>Resultados antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>48.694.248.508</b>	<b>22.409.587.997</b>
Impuesto a las ganancias - cargo (Nota 3.a.)	(17.337.009.913)	(7.382.503.651)
<b>Resultado neto del período – Ganancia</b>	<b>31.357.238.595</b>	<b>15.027.084.346</b>

Las notas 1 a 14 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO**  
**correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025**  
**comparativo con igual período del ejercicio anterior**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

	<b>Resultados Acumulados</b>					<b>Total del patrimonio neto al</b>	
	<b>Aporte de los propietarios</b>		<b>Ganancias Reservadas</b>			<b>30/09/2025</b>	<b>30/09/2024</b>
	<b>Capital social</b>	<b>Ajuste del Capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>	<b>Resultados no asignados</b>		
Patrimonio neto al inicio del ejercicio	242.524	145.612.667	29.171.028	13.091.836.689	24.316.750.040	37.583.612.948	30.262.225.496
Según asamblea ordinaria unánime de accionistas del 07/05/2025							
- Afectación Reserva Facultativa	-	-	-	24.316.750.040	(24.316.750.040)	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(16.995.362.594)
Resultado del período – Ganancia	-	-	-	-	31.357.238.595	31.357.238.595	15.027.084.346
<b>Patrimonio neto al cierre del período</b>	<b>242.524</b>	<b>145.612.667</b>	<b>29.171.028</b>	<b>37.408.586.729</b>	<b>31.357.238.595</b>	<b>68.940.851.543</b>	<b>28.293.947.248</b>

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO**  
**correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025**  
**comparativo con igual período del ejercicio anterior**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

	<b>30/09/2025</b>	<b>30/09/2024</b>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo neto al inicio del ejercicio (Nota 1.4 f.)	39.555.251.232	30.120.861.094
Efectivo neto al cierre del período (Nota 1.4 f.)	88.775.042.060	27.968.141.059
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>49.219.790.828</b>	<b>(2.152.720.035)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto del período – Ganancia	31.357.238.595	15.027.084.346
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias y diferido devengados en el período	17.337.009.913	7.382.503.651
Previsiones originadas por activos (Anexo IV)	25.007.160	(186.055.974)
Previsiones originadas por pasivos (Anexo IV)	(7.440.862)	2.721.852
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Contrapartida líquida en Fondos Comunes de Inversión	(20.353.654)	8.405.867
Disminución / (Aumento) de créditos por servicios	581.084.607	(769.020.727)
Disminución de otros créditos	166.836.827	1.311.524.364
Disminución de cargas fiscales neto de cargos por impuestos	(10.092.950.165)	(5.666.232.811)
Impuesto a las ganancias pagado	(4.058.138.485)	(2.201.439.005)
(Disminución) / Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(126.149.313)	113.260.122
Aumento / (Disminución) de otras deudas	14.057.646.205	(180.109.126)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>49.219.790.828</b>	<b>14.842.642.559</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos en efectivo	-	(16.995.362.594)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(16.995.362.594)</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>49.219.790.828</b>	<b>(2.152.720.035)</b>

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.  
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y  
COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS  
al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**1.1 Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales**

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 1.3) y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados contables asciende a 3%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (6% durante el tercer trimestre de 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. En abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

## 1.2 Normas contables profesionales aplicadas

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables.

Normas contables profesionales aplicadas:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal como fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, la IGJ permite optar por:

- a.) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b.) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Estimaciones y supuestos contables significativos: la preparación de estados contables en conformidad con las normas contables profesionales vigentes, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados del ejercicio. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y previsiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

### 1.3 Unidad de medida

#### (a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables intermedios al 30 de septiembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVBA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

ii. La Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea) de la FACPCE y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

iii. La Resolución de la Junta de Gobierno (JG) N° 539/18 de la FACPCE , modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

iv. La Resolución del Consejo Directivo (CD) N° 107/2018 del CPCECABA que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea.

v. La RG N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en CABA.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de CABA).

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 fue de 21,97% y 101,58%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 117,76%.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**(b) Información comparativa**

El estado de situación patrimonial intermedio al 30 de septiembre de 2025 y la información complementaria relacionada se presentan en forma comparativa con los datos correspondientes al cierre del ejercicio anterior, reexpresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, reexpresados a moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

**(c) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Situación Patrimonial**

**Proceso general de reexpresión**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un ejercicio inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**(d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Resultados y simplificaciones utilizadas**

**Proceso general de reexpresión**

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- (iv) Los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, tal como permiten las normas contables profesionales, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales. En la nota 1.4.e), se presentan los distintos conceptos que componen los mencionados resultados financieros y por tenencia, ajustados desde la fecha de origen de cada una de las imputaciones, así como el RECPAM generado por la totalidad de las partidas monetarias de la Sociedad.

**(e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución de Patrimonio Neto**

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**(f) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas**

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPCAM) generados por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

**1.4 Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo**

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los estados contables se detallan a continuación:

a) Caja y bancos, créditos por servicios, otros créditos y deudas:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal, convertido a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período / ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada período / ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.
- Los créditos se exponen a su valor nominal reconociendo una previsión por riesgo de incobrabilidad en base a la recuperabilidad de los mismos, en caso de corresponder.
- Las deudas se miden a su valor de cancelación. Las remuneraciones y cargas sociales se reconocen en la medida que el personal presta servicios.

b) Inversiones:

- Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión (FCI): se valuaron al valor de la cuotaparte del último día hábil de cada período / ejercicio. Las diferencias de valuación fueron imputadas a la línea de “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM”) en el Estado de Resultados de cada período / ejercicio.
- Títulos Públicos: se valuaron al valor de cotización del último día hábil del período. Las diferencias de valuación fueron imputadas a la línea de “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM”) en el Estado de Resultados del período.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

c) Previsiones:

- Deducidas del activo: se constituye previsión por riesgo de incobrabilidad sobre otros créditos a efectos de exponer los saldos a cobrar por su valor estimado de recupero (ver Nota 2).
- Incluidas en el pasivo: se han constituido para cubrir situaciones contingentes al cierre del período que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. El monto se estima en función de la opinión de los asesores legales de la Sociedad sobre la probabilidad y el monto a ser desembolsado, considerando intereses y costas.

El detalle de las previsiones se expone en el Anexo IV.

d) Cuentas del patrimonio neto: Los saldos del patrimonio neto al inicio del ejercicio fueron reexpresados al cierre del período según lo mencionado en Nota 1.3. El capital social se reexpresó en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 1.3. La diferencia con el valor nominal se presenta como “Ajuste de capital”. Las ganancias reservadas y resultados no asignados se reexpresan en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 1.3. El resultado del período se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, más (menos) los movimientos patrimoniales del ejercicio, medidos en moneda constante al 30 de septiembre de 2025.

e) Cuentas del estado de resultados: Las cuentas del estado de resultados se computaron sobre la base de su devengamiento. Asimismo, los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) se reconocen en una sola línea, haciendo uso de la opción prevista en la sección 4 b) de la Resolución de la JG de la FACPCE N° 539/2018, y se determinan por diferencia entre el resultado final del período (calculado en moneda constante) y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresados en moneda constante, y comprenden:

- El resultado por la exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda
- Resultado por tenencia de cuotapartes de FCI y de las inversiones en Títulos Públicos
- Diferencias de cambio

f) Estado de flujo de efectivo: Se considera efectivo a los saldos mantenidos en Caja y bancos más las inversiones corrientes, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetas a cambios insignificantes de valor y con plazo corto de vencimiento, menos las inversiones en Fondos Comunes de Inversión que componen la Contrapartida Líquida depositada en la cuenta de Custodia N° 5.459.481 de acuerdo a las normas de la CNV. La Sociedad presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto, la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes no fueron segregados, manteniéndose dentro del resultado del período de acuerdo a la opción prevista en la sección 3.7 de la segunda parte de la Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE. La pérdida por el RECPAM de los conceptos considerados como efectivo acumulado al cierre del período asciende a \$10.707.035.264.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>30/09/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Caja y bancos	59.517.533.702	39.524.432.344	27.838.749.897	28.771.565.568
Inversiones	29.257.508.358	30.818.888	129.391.162	1.349.295.526
<b>Total</b>	<b>88.775.042.060</b>	<b>39.555.251.232</b>	<b>27.968.141.059</b>	<b>30.120.861.094</b>

- g) Arrendamientos: los contratos de arrendamientos se clasifican como operativos si otorgan derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad. En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendatario, el gasto por arrendamiento se devenga en función al plazo del contrato reconociéndose en “Gastos de administración – Alquileres y expensas” en el Estado de Resultados de cada período.

**2. RECLAMOS ANTE LOS ÓRGANOS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (F.C.I.) ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD**

Desde el ejercicio 2003 en adelante, las Sociedades Gerente (BBVA Asset Management Argentina S.A.U.S.G.F.C.I.) y Depositaria (Banco BBVA Argentina S.A) recibieron acciones promovidas por cuotapartistas. En todos los casos han sido recurridas por los órganos de los F.C.I. en tiempo y forma, estando pendientes de resolución. En los casos en que dichas acciones han sido acompañadas por medidas cautelares no se ha afectado el patrimonio de los F.C.I.

Con fecha 15 de abril de 2005, la Sociedad Depositaria comunicó a la Sociedad Gerente que, dado el incremento de las causas judiciales y el impacto patrimonial negativo generado a dicha Sociedad Depositaria por la totalidad de las medidas judiciales que debió cumplir respecto de los F.C.I., resultaba necesario llegar a un entendimiento con la Sociedad Gerente a efectos de realizar una asignación de los pagos efectuados por la Sociedad Depositaria.

En respuesta a la solicitud de Banco BBVA Argentina S.A., la Sociedad Gerente comunicó que afrontaría el pago del 50% del monto de los pagos efectivizados por dicha Sociedad Depositaria, entendiendo que del mismo modo se efectuarían los ajustes resultantes de la resolución definitiva en cada uno de los casos. A partir del ejercicio 2005 y hasta la fecha, considerando que bajo la ley de Fondos Comunes de Inversión existía hasta el 31 de mayo de 2018 responsabilidad solidaria entre la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, la Sociedad Gerente procedió a abonar al Banco BBVA Argentina S.A. 686.813, y 219.310 (dólares estadounidenses), valuados al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina, equivalentes al 50% de los amparos abonados por la Sociedad Depositaria. Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Gerente registra un crédito por este concepto el cual se encuentra previsionado en su totalidad.

Asimismo, la Sociedad Gerente comunicó a la Sociedad Depositaria la necesidad de efectuar un análisis de las acciones a adoptar sobre aquellas cuotapartes que con motivo de acciones judiciales no están disponibles para los demandantes.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

En opinión de los asesores legales de la Sociedad Gerente, de acuerdo con la normativa aplicable a los F.C.I., no debería caber a la Sociedad Gerente responsabilidad emergente de las acciones comentadas, en tanto la Sociedad Gerente no tiene obligación de responder por los fondos invertidos.

Sin perjuicio de ello, el 9 de abril de 2010, la Cámara Comercial en el caso “Malfussi de Martínez Tripier, María c/ Itáu Asset Management S.A. s/ Ordinario” resolvió que corresponde revocar la sentencia que condenó a una sociedad gerente de un fondo común de inversión por considerar que actuó negligentemente en la operatoria del mismo, en tanto quedó acreditado que la composición de la cartera de fondo no fue violentada por la demandada, y que la crisis económica que sufrió el país meses después que la actora decidió invertir su dinero influyeron en los malos resultados de los negocios realizados. El cuotapartista de un fondo común de inversión se beneficia con la percepción de las utilidades que arroje la actividad del fondo (Art. 26 Ley N° 24.083), y que puede desvincularse de esa operatoria ejerciendo el derecho al rescate de las cuotas (Art. 16 Ley N° 24.083), sin que ese rescate implique la restitución de las sumas como si se tratase de la extracción del dinero de un depósito bancario. En este sentido, estableció que el cuotapartista de un fondo común de inversión debe asumir el riesgo de la inversión.

Los impactos generados por todas estas cuestiones sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 se reconocieron de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas por el Directorio de la misma en virtud de la normativa vigente y considera que no debe incluirse ningún ajuste adicional a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios.

### 3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

- a) Información al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación patrimonial es la siguiente:

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Provisión por impuesto a las ganancias	(15.979.589.926)	(11.719.201.178)
Anticipos, Retenciones e Impuesto Ley activable	<u>4.944.300.991</u>	<u>3.839.394.864</u>
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>(11.035.288.935)</b>	<b>(7.879.806.314)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

Los activos por impuesto diferido en el estado de situación patrimonial son los siguientes:

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>Activo impositivo diferido</b>		
Por previsiones no deducibles y otros conceptos	119.398.763	112.924.072
Ajuste por Inflación Impositivo (Nota 3.b.)	430.701	2.101.239
Por resultado por tenencia de FCI	251.968.725	285.646.404
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>371.798.189</b>	<b>400.671.715</b>
<b>Activo neto por impuesto diferido</b>	<b>371.798.189</b>	<b>400.671.715</b>

La evolución del activo neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se resume del siguiente modo:

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	400.671.715	371.139.104
(Cargo) / Recupero por impuesto diferido reconocido en el resultado	(28.873.526)	29.532.611
<b>Activo neto por impuesto diferido al cierre del período</b>	<b>371.798.189</b>	<b>400.671.715</b>

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados contables de los siguientes períodos:

	<b>30/09/2025</b>	<b>30/09/2024</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(17.308.136.387)	(7.407.978.401)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	(28.873.526)	25.474.750
<b>Impuesto a las ganancias total</b>	<b>(17.337.009.913)</b>	<b>(7.382.503.651)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1º de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1º de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de septiembre de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados contables, la Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
a) Caja y bancos		
Efectivo- Fondo fijo en moneda nacional	5.000	6.098
Banco BBVA Arg. Cta. Cte. Remunerada (Nota 5.b)	58.919.007.963	38.891.593.623
Banco BBVA Arg. Cta. Cte. en pesos (Nota 5.b)	168.922.786	237.465.573
Banco BBVA Arg. Cta. Cte. en moneda extranjera (Nota 5.b y Anexo III)	429.521.670	395.259.110
Cuenta corriente en Banco de Galicia	76.283	107.940
<b>Total</b>	<b>59.517.533.702</b>	<b>39.524.432.344</b>
b) Créditos por servicios		
Honorarios de gestión a cobrar en moneda nacional	5.428.803.454	6.012.906.364
Honorarios de gestión a cobrar en moneda extranjera (Anexo III)	3.018.303	-
<b>Total</b>	<b>5.431.821.757</b>	<b>6.012.906.364</b>
c) Otros créditos		
<i>Corrientes</i>		
Amparos abonados en moneda nacional (Nota 2)	686.813	837.679
Amparos abonados en moneda extranjera (Nota 2 y Anexo III)	296.068.311	270.827.557
IVA Saldo a favor	30.632.347	1.266.685
Previsiones por riesgo de incobrabilidad (Nota 2 y Anexo IV)	(296.755.124)	(271.665.236)
Previsiones por adelantos transitorios (Anexo IV)	(376.616)	(459.344)
Intereses a cobrar Cta. Cte. Remunerada en pesos (Nota 5.b)	32.596.367	82.672.229
Depósitos en garantía (Nota 12)	12.000.000	-
Otros créditos	601.678	744.983
Anticipo de sueldos	-	154.199.684
<b>Total</b>	<b>75.453.776</b>	<b>238.424.237</b>
<i>No Corrientes</i>		
Activo neto por impuesto diferido (Nota 3.a)	371.798.189	400.671.715
<b>Total</b>	<b>371.798.189</b>	<b>400.671.715</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
d) Remuneraciones y cargas sociales		
Provisión para gratificaciones	508.714.829	630.647.670
Provisión para vacaciones	137.041.451	155.662.807
Aportes y contribuciones	47.310.335	40.825.328
Impuestos retenidos	25.617.274	17.716.768
Otras	146.179	126.808
<b>Total</b>	<b>718.830.068</b>	<b>844.979.381</b>
e) Cargas fiscales		
<i>Corrientes</i>		
Provisión Impuesto a las ganancias	15.979.589.926	11.719.201.178
Anticipos, Retenciones e Impuesto Ley activable	(4.944.300.991)	(3.839.394.864)
Provisión impuesto sobre los ingresos brutos	245.906.112	215.467.470
<b>Total</b>	<b>11.281.195.047</b>	<b>8.095.273.784</b>
f) Otras deudas		
Acreedores por compras al contado a liquidar	13.850.495.917	-
Honorarios a pagar por servicios profesionales	262.789.793	39.732.848
Acreedores por amparos (Anexo III)	247.489.858	226.929.594
Acreedores varios	225.228.465	263.080.436
Derechos de mercado a pagar	1.385.050	-
<b>Total</b>	<b>14.587.389.083</b>	<b>529.742.878</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

	<b>30/09/2025</b>	<b>30/09/2024</b>
g) Ingresos por servicios:		
Honorarios de administración Fondos Comunes de Inversión	52.679.580.457	40.670.794.172
<b>Total</b>	<b>52.679.580.457</b>	<b>40.670.794.172</b>
h) Otros ingresos:		
Diversos	174.809.756	4.359.685
Recupero previsión de juicios y previsión otras contingencias (Anexo IV)	1.187.572	-
<b>Total</b>	<b>175.997.328</b>	<b>4.359.685</b>
i) Otros egresos:		
Cargo previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo IV)	(79.074.927)	(57.079.357)
Cargo de previsión de juicios (Anexo IV)	(60.056)	(1.415.842)
Cargo previsión otras contingencias	-	(10.179.103)
Otros	(17.393.664)	(9.094.538)
<b>Total</b>	<b>(96.528.647)</b>	<b>(77.768.840)</b>

**5. SOCIEDADES ART. 33 - LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y SOCIEDADES RELACIONADAS**

- a) Porcentaje de participación en el capital social y en los votos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

<b>Sociedad</b>	<b>Actividad principal</b>	<b>Carácter</b>	<b>Tenencia</b>	
			<b>AI 30/09/2025</b>	<b>AI 31/12/2024</b>
Banco BBVA Argentina S.A.	Sociedad Financiera	Controlante	100%	100%

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**5. SOCIEDADES ART. 33 - LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y SOCIEDADES RELACIONADAS**  
(Cont.)

- b) Los saldos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de las cuentas patrimoniales y los resultados durante los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 con sociedades relacionadas son los siguientes:

Banco BBVA Argentina S.A.	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>ACTIVO</b>		
Banco Cta. Cte. En pesos (Nota 4.a.)	168.922.786	237.465.573
Banco Cta. Cte. en pesos Remunerada (Nota 4.a.)	58.919.007.963	38.891.593.623
Banco Cta. Cte. En moneda extranjera (Nota 4.a.)	429.521.670	395.259.110
Intereses a cobrar Cta. Cte. Remunerada en pesos (Nota 4.c.)	32.596.367	82.672.229
	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>PASIVO</b>		
Otras deudas BBVA Argentina S.A.	146.179	126.808
Provisión expensas BBVA Argentina S.A.	5.061.303	5.668.301
	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>
<b>INGRESOS</b>		
Intereses ganados Cta. Cte. Remunerada en pesos	582.022.779	3.580.018.768
<b>EGRESOS</b>		
Gastos bancarios	47.556	1.050.918
Alquileres y expensas (Anexo II)	107.367.912	117.879.094
Honorarios por servicios	43.220.688	71.866.697

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**6. EXPOSICIÓN DE PLAZOS Y TASAS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

El detalle de los plazos y tasas correspondientes a los activos y pasivos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Plazo	Al 30 de septiembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Inversiones Corrientes	Créditos y otros créditos (excepto previsiones)	Deudas (excepto previsiones)	Inversiones Corrientes	Créditos y otros créditos (excepto previsiones)	Deudas (excepto previsiones)
<b>Sin plazo establecido (1)</b>	16.290.233.625	309.356.802	247.489.858	912.415.201	272.410.219	226.929.594
<b>A vencer (1)</b>						
- Hasta tres meses	13.869.224.700	5.495.050.471	26.339.924.340	-	6.251.044.962	9.243.066.449
- De 4 a 6 meses	-	-	-	-	-	-
- De 10 a 12 meses	-	-	-	-	-	-
- Más de un año	-	371.798.189	-	-	400.671.715	-
<b>Total con plazo</b>	<b>13.869.224.700</b>	<b>5.866.848.660</b>	<b>26.339.924.340</b>		<b>6.651.716.677</b>	<b>9.243.066.449</b>
<b>Total</b>	<b>30.159.458.325</b>	<b>6.176.205.462</b>	<b>26.587.414.198</b>	<b>912.415.201</b>	<b>6.924.126.896</b>	<b>9.469.996.043</b>

(1) No devengan interés

**7. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscripto, integrado e inscripto de la Sociedad por el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 asciende a 242.524.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS**

a) Fondos administrados:

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la composición de los fondos administrados es la siguiente:

	Fondos administrados	30/09/2025 (1)		31/12/2024	
		Inversión	Patrimonio neto	Inversión	Patrimonio neto
1	FBA Acciones Argentinas	62.214.112.499	63.461.811.606	150.299.440.764	152.074.465.412
2	FBA Acciones Latinoamericanas	11.576.207.910	12.087.762.365	11.257.536.404	11.623.761.862
3	FBA Ahorro Pesos	62.918.738.806	57.733.749.571	152.534.616.771	150.402.745.313
4	FBA Bonos Argentina	68.128.354.963	60.306.388.727	30.172.274.787	29.970.467.158
5	FBA Renta Fija Plus	17.935.773.347	17.343.777.565	51.208.595.005	46.664.184.509
6	FBA Bonos Globales	-	10.369.522	-	12.812.030
7	FBA Horizonte	83.796.926.104,00	79.782.463.279,00	27.863.900.919	27.975.010.093
8	FBA Horizonte Plus	-	10.156.829	-	12.512.851
9	FBA Renta Fija Dólar I	165.774.980.897	184.446.927.399	87.636.808.673	108.098.119.999
10	FBA Renta Fija Dólar Plus	5.909.761.535	6.650.379.626	-	-
11	FBA Renta Mixta	10.205.217.451	10.218.949.141	21.497.373.551	21.382.167.668
12	FBA Renta Pesos	2.246.435.249.081	3.469.206.670.165	2.355.105.431.771	3.150.528.889.966
13	FBA Gestión I	-	344.994	-	395.022
14	FBA Retorno Total I	-	2.361.304	-	3.543.746
15	FBA Renta Pública I	4.283.346.162	4.255.044.365	7.453.789.403	7.375.999.937
16	FBA Money Market Dólar	-	30.511.774.668,00	-	-
17	FBA Money Market Pesos Plus	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>2.739.178.668.755</b>	<b>3.996.028.931.126</b>	<b>2.895.029.768.048</b>	<b>3.706.125.075.566</b>

(1) No auditados

Las carteras de inversión de los fondos comprenden depósitos a la vista en entidades financieras autorizadas por el BCRA en moneda local y extranjera, depósitos a la vista en jurisdicciones diferentes a la República Argentina, instrumentos de inversión colectiva (iShares y FCI), plazos fijos clásicos en moneda nacional y extranjera, plazos fijos pre cancelables en moneda local, cauciones en moneda local y extranjera, títulos de deuda pública nacional en moneda local y extranjera con jurisdicción local, obligaciones negociables en moneda local y extranjera, acciones de compañías locales, CEDEARS de compañías extranjeras, fideicomisos financieros y contratos de dólar futuro por diferencias.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)**

b) FBA Acciones Globales- Liquidación

Con fecha 2 de septiembre de 2013, BBVA Asset Management Argentina S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión resolvió iniciar el proceso de liquidación de FBA Acciones Globales. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad Depositaria ha realizado pagos parciales a los cuotapartistas, depositando el remanente de los fondos en una cuenta especial en Banco BBVA Argentina S.A.

c) Sobre FBA Renta Pesos

Modificación del reglamento de gestión de FBA Renta Pesos

Con fecha 10 de diciembre de 2024 la C.N.V. mediante Disposición N° DI-2024-120-APN-GFCI#CNV aprobó: las modificaciones efectuadas al texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión FBA RENTA PESOS.

Con fecha 22 de abril de 2025 la C.N.V. mediante Disposición N° DI-2025-25-APN-GFCI#CNV aprobó: (i) las modificaciones efectuadas al texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión FBA RENTA PESOS. La aprobación precedente fue condicionada a la subsanación de la totalidad de las observaciones señaladas en el Expediente de la CNV. El 26 de mayo de 2025 la CNV notificó a esta Sociedad Gerente que ha levantado el condicionamiento oportunamente establecido en la Disposición antes mencionada.

d) Fusión de FBA Calificado con FBA Acciones Argentinas

Con fecha 15 de noviembre de 2023, la Sociedad Gerente solicitó a la C.N.V. la aprobación de la fusión de los fondos comunes de inversión FBA CALIFICADO y FBA ACCIONES ARGENTINAS, siendo el primero absorbido por el segundo.

La fusión se llevó a cabo, entre otras cuestiones, porque las carteras de los fondos comunes de inversión eran similares y en ambos se aplicaron similares estrategias de diversificación.

Con fecha 21 de febrero de 2024 la C.N.V. mediante Resolución RESFC-2024-22613-APN-DIR#CNV aprobó la fusión por absorción del fondo común de inversión FBA CALIFICADO con el fondo común de inversión FBA ACCIONES ARGENTINAS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 y siguientes de la Sección XI del Capítulo II del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), dispuesta por el Directorio de BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U., en su reunión celebrada el 17 de agosto de 2023 y por el Directorio de BANCO BBVA ARGENTINA S.A., mediante reunión celebrada el 23 de agosto de 2023.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVBA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)**

La fusión por absorción del fondo común de inversión FBA CALIFICADO con el fondo común de inversión FBA ACCIONES ARGENTINAS se efectivizó el 11 de abril de 2024.

Con fecha 3 de octubre de 2024 la C.N.V. mediante Resolución N° RE-2024-108107623-APN-GFCI#CNV notificó acerca del levantamiento de los condicionamientos oportunamente establecidos mediante Resolución N° RESFC-2024-22613-APNDIR#CNV, de fecha 21 de febrero de 2024, aprobatoria de la fusión por absorción del Fondo Común de Inversión FBA CALIFICADO con el Fondo Común de Inversión FBA ACCIONES ARGENTINAS, y de la cancelación de la inscripción del Fondo Común de Inversión FBA CALIFICADO.

e) Sobre FBA Renta Fija Dólar I (Ex FBA Renta Pública II)

El cambio en la denominación obedeció principalmente a (i) cambio de la moneda del Fondo, (ii) la administración de la cartera de inversiones en activos denominados en dólares y (iii) la atención de las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes en dólares.

Con fecha 24 de abril de 2024 la C.N.V. mediante Resolución N° RESFC-2024-22676-APN-DIR#CNV aprobó: (i) el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión “FBA RENTA PÚBLICA II” por “FBA RENTA FIJA DÓLAR I”, y (ii) las modificaciones efectuadas al texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión “FBA RENTA FIJA DÓLAR I”.

Modificación del reglamento de gestión de FBA Renta Fija Dólar I (Ex FBA Renta Pública II)

Con fecha 15 de octubre de 2024 la C.N.V. mediante Disposición N° DI-2024-97-APN-GFCI#CNV aprobó: (i) las modificaciones efectuadas al texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión FBA RENTA FIJA DÓLAR I. La aprobación precedente fue condicionada a la subsanación de la totalidad de las observaciones señaladas en el Expediente de la CNV. El 16 de octubre de 2024 la CNV notificó a esta Sociedad Gerente que ha levantado el condicionamiento oportunamente establecido en la Disposición antes mencionada.

Reducción de honorarios FBA Renta Fija Dólar I (Ex FBA Renta Pública II)

Con fecha 18 de septiembre de 2024 la Sociedad informó a la C.N.V. sobre la decisión de modificación de los honorarios, los cuales quedaron fijados de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)**

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN	CLASE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES
<b>FBA RENTA FIJA DÓLAR I</b>	<b>A</b>	0,6790%	0,10%	21,00%	<b>0,8000%</b>
	<b>B</b>	0,4790%	0,10%	21,00%	<b>0,6000%</b>
<b>FBA RENTA FIJA DÓLAR I</b>	<b>J Ley 27.743</b>	0,6790%	0,10%	21,00%	<b>0,8000%</b>
	<b>K Ley 27.743</b>	0,4790%	0,10%	21,00%	<b>0,6000%</b>

- f) Incorporación de nuevas cuotapartes según lo dispuesto por la Ley N° 27.743, el Decreto N° 608/2024, la Resolución Ministerial N° RESOL-2024-590-APN-MEC, la Resolución General N° RESGC-2024-1010-APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores, y disposiciones normativas concordantes.

Con fecha 27 de agosto de 2024, la C.N.V. mediante Disposición N° DI-2024-55-APN-GFCI#CNV aprobó las modificaciones efectuadas a los textos de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los Fondos Comunes de Inversión: FBA RENTA PESOS, FBA AHORRO PESOS, FBA HORIZONTE, FBA ACCIONES LATINOAMERICANAS, FBA ACCIONES ARGENTINAS, FBA RENTA MIXTA y FBA RENTA FIJA DÓLAR I. La aprobación precedente fue condicionada a la subsanación de la totalidad de las observaciones señaladas en el Expediente de la CNV. El 30 de agosto de 2024 la CNV notificó a esta Sociedad Gerente que ha levantado el condicionamiento oportunamente establecido en la Disposición antes mencionada.

- g) Sobre FBA Renta Fija Dólar Plus I (Ex FBA Renta Fija Local)

El cambio en la denominación obedeció principalmente a (i) cambio de la moneda del Fondo, (ii) la administración de la cartera de inversiones en activos denominados en dólares y (iii) la atención de las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes en dólares.

Con fecha 30 de septiembre de 2024 la C.N.V. mediante Resolución N° RESFC-2024-22876-APN-DIR#CNV aprobó: (i) el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión “FBA RENTA FIJA LOCAL” por “FBA RENTA FIJA DÓLAR PLUS I”, y (ii) las modificaciones efectuadas al texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión “FBA RENTA FIJA DÓLAR PLUS I”. La aprobación precedente fue condicionada a la subsanación de la totalidad de las observaciones señaladas en el Expediente de la CNV. El 16 de octubre de 2024 la CNV notificó a esta Sociedad Gerente que ha levantado el condicionamiento oportunamente establecido en la Disposición antes mencionada.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)**

h) Sobre FBA Money Market Dólar

Con fecha 30 de abril de 2025 la C.N.V. mediante Resolución N° RESFC-2025-23107-APN-DIR#CNV resolvió: (i) registrar el Fondo Común de Inversión “FBA MONEY MARKET DÓLAR” bajo el número 1678, (ii) aprobar el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo” y (iii) condicionar la aprobación otorgada en el artículo precedente a la subsanación de la totalidad de las observaciones señaladas en el expediente. El 14 de mayo de 2025 la C.N.V. notificó a esta Sociedad Gerente que ha levantado el condicionamiento oportunamente establecido en la Resolución antes mencionada.

En virtud del lanzamiento de la comercialización de las cuotapartes del Fondo Común de Inversión “FBA MONEY MARKET DÓLAR”, el Directorio de la Sociedad de fecha 16 de mayo de 2025, aprobó los honorarios los cuales quedaron fijados de la siguiente manera:

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN	CLASE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES
<b>FBA MONEY MARKET DÓLAR</b>	<b>A</b>	0,129%	0,10%	21,00%	<b>0,2500%</b>
	<b>B</b>	0,129%	0,10%	21,00%	<b>0,2500%</b>

i) Sobre FBA Money Market Pesos Plus

Con fecha 10 de septiembre de 2025 la C.N.V. mediante Resolución N° RESFC-2025-23264-APN-DIR#CNV resolvió: (i) registrar el Fondo Común de Inversión “FBA MONEY MARKET PESOS PLUS” bajo el número 1753, (ii) aprobar el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. El 25 de septiembre de 2025 mediante la Disposición N° DI-2025-67-APN-GFCI#CNV la C.N.V. notificó a esta Sociedad Gerente que ha reasignado el número de inscripción de 1753 a 1773. A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables el Fondo Común de Inversión aún no ha sido lanzado comercialmente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVBA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.  
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y  
COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS  
al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**8. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (cont.)**

j) Sobre FBA Ahorro Pesos

Modificación del reglamento de gestión de FBA Ahorro Pesos

Con fecha 30 de julio de 2025 la C.N.V. mediante Resolución N° RESFC-2025-23211-APN-DIR#CNV resolvió aprobar las modificaciones efectuadas a los textos de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión “FBA AHORRO PESOS”. Los cambios más significativos en dicho Reglamento fueron: a) la incorporación de nuevas Clases de Cuotapartes, que serán destinadas a los Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, con quienes se celebren convenios de colocación para la comercialización de cuotapartes del Fondo y b) la actualización de cláusulas referidas a prevención de lavado de dinero y normas del régimen cambiario.

A la luz del dictado de la Resolución General CNV N° RESGC-2025-1082-APNDIR# CNV (B.O. 03/09/2025) que estableció el “Procedimiento de Autorización Automática de Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión Abiertos” y toda vez que el trámite de modificación del Reglamento de Gestión cumplía con los recaudos establecidos para su aplicación, se procedió a canalizar la autorización de conformidad con las previsiones establecidas en el artículo 96 de la Sección XVI del Capítulo II del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.). En este sentido, con fecha 13 de octubre de 2025 la Sociedad Gerente presentó a través de la Autopista de la Información Financiera la Adenda y el Reglamento de Gestión correspondientes a FBA Ahorro Pesos bajo los ID 3427561 y 3427590. La modificación más significativa se ubica en la Sección 3 del Capítulo 13 Canje de Cuotapartes por acumulación, y se refiere a la movilidad de honorarios según el monto de inversión del cliente.

**9. REFORMA ESTATUTARIA POR CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA**

Con fecha 29 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar la reforma del objeto social de la Sociedad, a los efectos de adecuarlos a los cambios normativos introducidos principalmente a través de la Ley N° 26.831 (de mercado de capitales) y la Resolución General N° 622/2013 de la C.N.V. A tal fin, la Sociedad podrá desempeñarse como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor del Mercado de Capitales, Agente de Corretaje de Valores Negociables y/o Fiduciario No Financiero y/o Financiero y/o Agentes de Custodia, Registro y Pago, considerando las compatibilidades que establezca la C.N.V. y previo cumplimiento de los requisitos y las exigencias que fije dicho organismo. Con fecha 14 de agosto de 2015, la reforma estatutaria fue inscripta en la I.G.J. bajo el N° 14.328 en el libro N° 75 de Sociedades por Acciones de dicho organismo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.  
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y  
COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS  
al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**9. REFORMA ESTATUTARIA POR CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA (cont.)**

Al 30 de septiembre de 2023, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V. con vigencia a partir de la Resolución General N° 729 del 26 de abril de 2019 de dicho organismo, y de acuerdo a las exigencias previstas, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (“AAPICFCI”) asciende a 150.000 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley 25.827, debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente de 20.000 UVA actualizables por CER por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre.

Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad cumple con dicho requerimiento de patrimonio neto mínimo el cual asciende 470.000 UVA a 1.599,50 por un monto de \$751.765.000 el cual es inferior al patrimonio neto de la Sociedad.

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de mayo de 2021, con fecha 2 de julio de 2021 fue presentado ante la Inspección General de Justicia el trámite de modificación del Estatuto Social a efectos que la sociedad cambie su tipo social a Sociedad Anónima Unipersonal “S.A.U.”, debido a la fusión por absorción entre los accionistas BBVA Francés Valores S.A. ahora BBVA Valores Argentina S.A. y Banco BBVA Argentina S.A., Expte. Nro. 9090902 y la correspondiente disolución de BBVA Valores Argentina S.A., Expte. Nro. 9208649.

La modificación estatutaria del cambio del tipo social a Sociedad Anónima Unipersonal “S.A.U.”, resultó inscripta en la I.G.J. el 26 de octubre de 2021 bajo el N° 17.937 del libro 105 de Sociedades por Acciones.

Para desempeñar la función adicional a la de AAPICFCI, con fecha 23 de octubre de 2024, la Sociedad solicitó a la C.N.V. la inscripción bajo la figura de Agente de Liquidación y Compensación Integral (“ALyC”) de conformidad con el artículo 12 del capítulo II del título VII de las NORMAS de la C.N.V. (N.T. 2013 y mod.).

Adicionalmente, con fecha 30 de abril de 2025, la C.N.V. resolvió la inscripción como ALyC en el Registro que llevan, bajo el número 2.474, según Resolución N° RESFC-2025-23.115-APN-DIR#CNV (Resolución de la C.N.V. N° 23.115).

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la C.N.V., el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como ALyC asciende a 470.350 UVA a 1.599,50 por un monto de \$752.324.825, el cual es inferior al patrimonio neto de la Sociedad.

Con respecto a las exigencias patrimoniales, los agentes deberán contar con un patrimonio neto mínimo total, igual al importe resultante de adicionar al valor del patrimonio neto mínimo exigido para la categoría de mayor monto, el 50% de cada uno de los valores de los demás patrimonios netos mínimos exigidos para las categorías adicionales donde el agente solicite el registro.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BVVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.  
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y  
COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS  
al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**9. REFORMA ESTATUTARIA POR CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA (cont.)**

En el caso particular de la Sociedad, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como ALyC es el mayor y al mismo se adiciona el 50% del patrimonio neto mínimo requerido para actuar como AAPICFCI, ascendiendo a un patrimonio neto mínimo total de 705.350 UVA equivalente a un monto de \$1.128.207.325, el cual es inferior al patrimonio neto de la Sociedad.

Por su parte, la contrapartida líquida, que debe alcanzar el 50% del patrimonio neto mínimo requerido, se encuentra integrada por los siguientes conceptos al 30 de septiembre de 2025:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Activos en instrumentos locales	
Fondos Comunes de Inversión	
FBA Renta pesos	
Cuenta de Custodia N°5.459.481	
(Anexo I)	901.949.967

**10. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo a la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 7 de mayo de 2025, se decidió:

- (i) Destinar los resultados acumulados del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 de \$19.937.278.236 (\$24.316.750.040 en moneda constante) a Reserva Facultativa, cuyo saldo al inicio ascendía a \$10.733.983.376 (\$13.091.836.689 en moneda constante), quedando el importe de dicha reserva por un total de \$30.671.261.612 (\$37.408.586.729 en moneda constante).
- (ii) Destinar de la Reserva Facultativa:
  - a. la suma de \$38.925.955 (\$47.476.526 en moneda constante) para amparos y acciones judiciales;
  - b. y la suma de \$19.898.352.281 (\$24.269.273.514 en moneda constante) a cuenta de futura distribución de utilidades.

Conforme a las regulaciones establecidas por la I.G.J, por la cual corresponde asignar a Reserva legal el 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultado del ejercicio hasta alcanzar el 20% del capital social, dicho tope se encontraba alcanzado al momento de la asamblea (\$29.171.028 en moneda constante al cierre de los presentes estados contables intermedios).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 434 Fº 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. Tº 58 Fº 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**11. APERTURA DE LOS INGRESOS NETOS POR SEGMENTO DE NEGOCIO**

A continuación, se detalla la apertura de los ingresos netos según cada segmento de negocio (Sociedad Gerente “SGT” y Agente de Liquidación y Compensación Integral “ALyC”):

	<b>30/09/2025</b>	<b>30/09/2024</b>
Ingresos por servicios - SGT	52.679.580.457	40.670.794.172
Gastos de comercialización – SGT (Anexo II)	(4.306.348.575)	(3.423.659.751)
Gastos de comercialización - ALYC (Anexo II)	(50.423.860)	-
Gastos de administración (Anexo II) SGT (Anexo II)	(1.969.281.044)	(2.271.882.792)
Gastos de administración (Anexo II) ALYC (Anexo II)	(111.430.875)	-
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM – SGT	1.944.371.679	(12.492.254.477)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM – ALYC	428.312.045	-
Otros ingresos – SGT	175.997.328	4.359.685
Otros egresos - SGT	(96.528.647)	(77.768.840)
<b>Resultados antes de impuesto a las ganancias - SGT</b>	<b>48.427.791.198</b>	<b>22.409.587.997</b>
<b>Resultados antes de impuesto a las ganancias - ALYC</b>	<b>266.457.310</b>	-
Impuesto a las ganancias - cargo - SGT	(17.337.009.913)	(7.382.503.651)
<b>Resultado neto del período – Ganancia - SGT</b>	<b>31.090.781.285</b>	<b>15.027.084.346</b>
<b>Resultado neto del período - Ganancia - ALYC</b>	<b>266.457.310</b>	-
<b>Resultado neto del período - Ganancia</b>	<b>31.357.238.595</b>	<b>15.027.084.346</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
**al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

**12. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad constituyó un depósito en garantía por \$12.000.000 en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., de acuerdo con lo establecido por el art. 45 de la ley 26.831.

**13. LIBROS CONTABLES**

A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, la totalidad de los estados contables hasta el 30 de junio de 2025, se encuentran transcriptos en el libro Inventario y Balances de la Sociedad. Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables el libro diario se encuentra copiado al 30 de septiembre de 2025.

**14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO**

No existen otros acontecimientos y operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera, así como los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente período.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**ANEXO I**

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**DETALLE DE INVERSIONES AL**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

<b>Denominación</b>	<b>30/09/2025 (1)</b>			<b>31/12/2024 (1)</b>
	<b>Valor nominal</b>	<b>Valuación</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
<b>Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión</b>				
FBA Renta Pesos Clase "B"	97.635.183	157,536124	15.381.068.312	-
FBA Renta Pesos Clase "B" - contrapartida líquida (2)	5.725.353	157,536124	901.949.967	881.596.313
FBA Money Market Dólar	2.078	1.353,7934	2.813.183	-
FBA Renta Fija Dólar Plus I	1.430	1.156,9871	1.654.607	-
FBA Renta Fija Dólar I	928	1.434,5875	1.330.867	1.178.168
FBA Renta Pública I Clase "B"	40.566	12,502196	507.170	27.825.674
FBA Retorno Total I Clase "B"	30.733	15,249943	468.683	1.250.621
FBA Gestión I Clase "B"	41.473	8,318536	344.994	395.022
FBA Acciones Argentinas Clase "B"	222	423,645290	94.134	167.472
FBA Horizonte Plus Clase "B"	100	17,083546	1.708	1.931
<b>Total de Inversiones en Cuotapartes de FCI</b>			<b>16.290.233.625</b>	<b>912.415.201</b>
<b>Títulos Públicos</b>				
Letra del Tesoro Nacional vinculada al dólar estadounidense cero cupón Vto. 31/10/2025 (D31O5) (Anexo III)	10.000.000	1386,92247	13.869.224.700	-
<b>Total de Inversiones en Títulos Públicos</b>			<b>13.869.224.700</b>	<b>-</b>
<b>Total de Inversiones</b>			<b>30.159.458.325</b>	<b>912.415.201</b>

(1) Criterio de valuación en Nota 1.4.b)  
(2) Nota 9

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64 APARTADO I INCISO b) DE LA LEY  
GENERAL DE SOCIEDADES POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

Rubro	Gastos de comercialización	Gastos de administración	30/09/2025	30/09/2024
Impuestos	3.345.042.947	-	3.345.042.947	2.496.013.294
Remuneraciones y cargas sociales	307.567.811	922.703.432	1.230.271.243	1.096.309.737
Tasas y aranceles CNV	566.427.051	-	566.427.051	423.239.385
Gratificaciones al personal	137.714.626	413.143.876	550.858.502	566.628.171
Honorarios por servicios	-	477.800.591	477.800.591	467.077.938
Alquileres y expensas (Nota 5.b)	-	107.367.912	107.367.912	117.879.094
Servicios de terceros	-	54.154.939	54.154.939	74.066.692
Cámara de Fondos Comunes de Inversión	-	37.530.101	37.530.101	27.525.911
Gastos rúbrica y copiado	-	26.886.864	26.886.864	19.428.779
Servicios al Personal	-	26.822.636	26.822.636	25.604.627
Certificaciones	-	7.495.600	7.495.600	6.908.302
Representación, viáticos y movilidad	-	6.249.141	6.249.141	8.494.423
Gastos bancarios (Nota 5.b)	-	556.827	556.827	1.050.918
Comisiones Caja de Valores	20.000	-	20.000	-
Indemnizaciones	-	-	-	354.690.377
Comunicaciones	-	-	-	10.620.942
Suscripciones y publicaciones	-	-	-	3.953
<b>Total al 30 de septiembre de 2025</b>	<b>4.356.772.435</b>	<b>2.080.711.919</b>	<b>6.437.484.354</b>	
<b>Total al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>3.423.659.751</b>	<b>2.271.882.792</b>		<b>5.695.542.543</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortíz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**ANEXO III**

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024**

<b>Rubros</b>	<b>Clase y Monto de Moneda Extranjera</b>	<b>Tipo de Cambio Vigente</b>	<b>30/09/2025</b>		<b>31/12/2024</b>	
			<b>Monto en moneda constante pesos</b>	<b>Monto en moneda constante pesos</b>	<b>Monto en moneda constante pesos</b>	<b>Monto en moneda constante pesos</b>
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>Caja y bancos</b>						
- Banco BBVA Argentina S.A. Cta.Cte.	US\$	318.164	1.350,00 (1)	429.521.670	395.259.110	
<b>Inversiones</b>						
- Letra del Tesoro Nacional vinculada al dólar estadounidense cero cupón Vto. 31/10/2025 (D31O5)	US\$	10.000.000	1386,92 (3)	13.869.224.700	-	
<b>Créditos por servicios</b>						
- Honorarios de gestión a cobrar FBA Money Market	US\$	2.236	1.350,00 (1)	3.018.303	-	
<b>Otros créditos</b>						
- Amparos abonados	US\$	219.310	1.350,00 (1)	<u>296.068.311</u>	<u>270.827.557</u>	
<b>Total del Activo</b>				<u><b>14.597.832.984</b></u>	<u><b>666.086.667</b></u>	
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
<b>Otras deudas</b>						
- Acreedores por amparos	US\$	176.778	1.400,00 (2)	<u>247.489.858</u>	<u>226.929.594</u>	
<b>Total del Pasivo</b>				<u><b>247.489.858</b></u>	<u><b>226.929.594</b></u>	

(1) Tipo de cambio comprador dólar billete del Banco de la Nación Argentina al 30 de septiembre de 2025.

(2) Tipo de cambio vendedor dólar billete del Banco de la Nación Argentina al 30 de septiembre de 2025.

(3) Cotización A3 Mercados al 30 de septiembre de 2025 del Bono LT D03105 vinculado al dólar estadounidense.

US\$: dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y**  
**COMPENSACIÓN INTEGRAL**

**PREVISIONES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en moneda constante – pesos - Nota 1.3.)

Concepto	Saldo al 31/12/2024	Aumento	Desafectación	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (3)	30/09/2025
<b>Deduccidas del Activo</b>					
Otros Créditos					
Por riesgo de incobrabilidad	271.665.236	79.074.927 (1)	-	(53.985.039)	296.755.124
Por adelantos transitorios	459.344	-	-	(82.728)	376.616
	<b><u>272.124.580</u></b>	<b><u>79.074.927</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(54.067.767)</u></b>	<b><u>297.131.740</u></b>
<b>Incluidas en el Pasivo</b>					
Previsión para juicios	1.348.098	60.056 (1)	(590.883) (2)	(242.829)	574.442
Previsión Otras Contingencias	33.892.772	-	(596.689) (2)	(6.070.517)	27.225.566
	<b><u>35.240.870</u></b>	<b><u>60.056</u></b>	<b><u>(1.187.572)</u></b>	<b><u>(6.313.346)</u></b>	<b><u>27.800.008</u></b>

(1) Imputado en "Otros egresos" en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2025. (Nota 4.i)

(2) Imputado en "Otros ingresos" en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2025. (Nota 4.h)

(3) Imputado en "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM" en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/11/2025

P/COMISIÓN FISCALIZADORA

**Pablo G. Rosso**  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

**Alejandro Ortiz**  
Síndico  
Abogado (U.B.A.)  
C.P.A.C.F. T° 58 F° 419

**Juan José Álvarez**  
Vicepresidente



Building a better  
working world

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.  
25 de mayo 487 – C1002A BI  
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644  
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220  
ey.com

## INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Presidente y Directores de  
**BBVA Asset Management Argentina S.A.U.**  
**Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Agente de Liquidación y**  
**Compensación Integral**  
Domicilio legal: Av. Córdoba 111, piso 30  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 30-54859016-3

### I. Informe sobre los estados contables

#### Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BBVA Asset Management Argentina S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Agente de Liquidación y Compensación Integral (“la Sociedad”), que comprenden (a) el estado de situación patrimonial intermedio al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo intermedios por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que, tal como se indica en la nota 1.2 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Asimismo, la Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

### **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
  - a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes considerando lo mencionado en la nota 13 a los estados contables adjuntos.
  - b) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$26.336.463, no siendo la misma exigible a esa fecha.
  - c) Al 30 de septiembre de 2025, según surge de la nota 9. a los estados contables a dicha fecha, la Sociedad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

7 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO G. ROSSO  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 434 F° 66

## **INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.**  
**SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN Y AGENTE DE LIQUIDACION Y COMPENSACION INTEGRAL**  
Av. Córdoba 111, Piso 30  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios**

#### **Documentos examinados**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio de BBVA Asset Management Argentina S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Agente de Liquidacion y Compensacion Integral (la “Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como las notas y anexos que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información comparativa correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como con igual periodo del ejercicio anterior son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información de este período intermedio.

#### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión, realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y, comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables adjuntos, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 7 de noviembre de 2025, de acuerdo con las normas de revisión vigentes para encargos de revisión de estados contables de períodos

intermedios. La revisión en períodos intermedios tiene un alcance substancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en ésta; en consecuencia, no se expresa una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

## **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables adjuntos de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

## **Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra conclusión queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.1 sobre el impacto del contexto actual sobre las operaciones de la Sociedad.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Las cifras de los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la sociedad y se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Inventario y Balances, mientras que a la fecha de emisión de los presentes estados contables, el libro Diario se encuentra copiado hasta el 30 de septiembre de 2025. (Nota 13).
2. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
3. No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la Nota 9 a los estados contables adjuntos en relación con el Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Liquida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025

POR COMISION FISCALIZADORA

**ALEJANDRO C. ORTIZ (Síndico)**  
ABOGADO (U.B.A)  
C.P.A.C.F. Tomo 58, Folio 419

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: BBVA Asset Management Argentina SAU Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

CUIT: 30-54859016-3

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$95.556.065.749,00

Intervenida por: Dr. PABLO GUILLERMO ROSSO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. PABLO GUILLERMO ROSSO

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 434 F° 66

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
819184

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
zmqgdeij

